

Reales de Cartagena en su nombre de que po-  
naciones y haberes del expresado des-  
tamento u sus subsistemas tam-  
bien etc. Por de lo expresado  
Sal; y lo firmaron los of. sacan de  
sus mercedes de que certifico =

Fran. Albaladejo      Juliana Lopez

Jose Quintana      Acuña

Man Jimenez  
Sro. B.

Acordado en esta Villa a treinta de Julio del año  
del Sello, recibidos en sus Salas Capitulares ex-  
traordinarias por el Sr. D. Francisco Albaladejo Alcalde p.º presi-  
dente, D. Pascual Acuña Alcalde v.º, D. Juliana  
Lopez, D. Fulvio Rabal y D. Fernando Cora-  
nado Regidores y D. Jose Quintana Promu-  
tario Sindico del Ayuntamiento Constitucional  
de la misma, por cui el Secretario se dio cuenta  
de una orden fha de 26 de mayo por la cual  
el Sr. Jefe Superior Político previene que en  
el término de quince dias se satisfuere  
este Ayuntamiento en aquella Comisión paga-  
dura de 360.000 rs. q. acciende el decumulo en el  
y halla por la Subscripción del Político ofi-  
cial hasta fin de Diciembre p.º, deprecacion  
un Comisionado de guerra a costa del mismo,  
y en su virtud las Aduardas etc. q. se legan  
presente a S. S. q. se cuenta le manifiesto

